



Expte. N° 879110

Santa Fe, 14 de Noviembre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva el dictamen del jurado que intervino en la evaluación del Trabajo Final de Maestría en Políticas Públicas para la Educación presentado por la maestranda Patricia Beatriz Ramos, y

CONSIDERANDO que se han observado las disposiciones reglamentarias vigentes.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en la evaluación del Trabajo Final correspondiente a la carrera Maestría en Políticas Públicas para la Educación titulada "Programa Educativo Integrador y Tutorial para escuelas secundarias de la Provincia de Santa Fe" elaborado por Patricia Beatriz Ramos (DNI 14.587.302).

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese agregado a sus antecedentes.

RESOLUCION C.D. N° 534/17